



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE
MARCHENA



ÁREA DE CONCERTACIÓN

EDICTO SOBRE SUBVENCIÓN OTORGADA AL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA CON CARGO A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PARA EL IMPULSO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE MUNICIPIOS (SALVO LA CAPITAL) Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

D^a. M^a del Mar Romero Aguilar, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Marchena.

Por el presente Bando **HAGO SABER:**

Para general conocimiento se procede, mediante el presente edicto, a difundir la subvención concedida a esta Entidad por la Excelentísima Diputación de Sevilla, mediante Resolución 2466/2024 de 17/05/2024 se aprueba la concesión definitiva de las subvenciones a conceder con cargo a la Convocatoria del Programa para el impulso de transformación digital de municipios (salvo la capital) y entidades locales autónomas de la provincia de Sevilla.

- Equipamiento TIC para Oficina Técnica Municipal: 18.143,30 €
- Equipamiento TIC para PIM y/o SSC: 5.157,75 €

APORTACIÓN DIPUTACIÓN DE SEVILLA: 23.301,05 €
APORTACIÓN MUNICIPAL: 0 €
PRESUPUESTO TOTAL: 23.301,05 €

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. M^a del Mar Romero Aguilar

Código Seguro De Verificación	Wvr4qT1CFBbe2XcSfWJjMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	12/11/2024 12:02:27	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Wvr4qT1CFBbe2XcSfWJjMA==			